



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
HERMANOS ARGENSOLA  
BARBASTRO**



**CICLO FORMATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS**

**Programación Didáctica de Módulo**

**Código 0650 Proceso integral de la actividad  
comercial**

**Curso: 2025-26**



I.E.S.

**Hermanos  
Argensola**

**FTEA07-01 Programación didáctica**

**PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD  
COMERCIAL**

Página 2 de 12

**ÍNDICE**

<b>1. Criterios de Evaluación y procedimientos/instrumentos de evaluación.</b>	<b>3</b>
<b>2. Criterios de calificación y ponderación .....</b>	<b>12</b>
<b>3. Procedimiento de recuperación .....</b>	<b>13</b>

**PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL**

Página 3 de 12

## 1. Criterios de Evaluación y procedimientos/instrumentos de evaluación

**Resultado de aprendizaje: 1. Determina los elementos patrimoniales de la empresa, analizando la actividad empresarial**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Porcentajes	INSTRUMS. EVALUACIÓN				UNIDAD
		E	T	R	D	
1.a.1 Se han identificado las fases del ciclo económico de la actividad empresarial.	1%	X				2
1.b.1 Se ha diferenciado entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.	2%	X				3
<b>1.c.1 Se han distinguido los distintos sectores económicos, basándose en la diversa tipología de actividades que se desarrollan en ellos.</b>	<b>1%</b>	X				<b>1</b>
1.d.1 Se han definido los conceptos de patrimonio, elemento patrimonial y masa patrimonial.	1%	X				2
1.e.1 Se han identificado las masas patrimoniales que integran el activo, el pasivo exigible y el patrimonio neto.	1%	X				2
1.f.1 Se ha relacionado el patrimonio económico de la empresa con el patrimonio financiero y ambos con las fases del ciclo económico de la actividad empresarial.	1%	X				2
1.g.1 Se han clasificado un conjunto de elementos en masas patrimoniales.	1%	X				2



**Resultado de aprendizaje: 2. Integra la normativa contable y el método de la partida doble, analizando el PGC PYME y la metodología contable.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Porcentajes	INSTRUMS. EVALUACIÓN				UNIDAD
		E	T	R	D	
2.a.1 Se han distinguido las fases del ciclo contable completo, adaptándolas a la legislación española.	1%	X				5
2.b.1 Se ha definido el concepto de cuenta como instrumento para representar los distintos elementos patrimoniales y hechos económicos de la empresa.	2%	X				3
2.c.1 Se han determinado las características más importantes del método de contabilización por partida doble.	1%	X				3
2.d.1 Se han reconocido los criterios de cargo y abono como método de registro de las modificaciones del valor de los elementos patrimoniales.	1%	X				3
2.e.1 Se ha definido el concepto de resultado contable, diferenciando las cuentas de ingresos y gastos. Conocer el significado de los términos.	1%	X				3
2.e.2 Se ha definido el concepto de resultado contable, diferenciando las cuentas de ingresos y gastos. Regularización de ingresos y gastos.	1%	X				5
2.f.1 Se ha reconocido el PGC como instrumento de armonización contable. Conocer la estructura y el funcionamiento.	2%	X				4
2.f.2 Se ha reconocido el PGC como instrumento de armonización contable, en relación a la estructura y contenido.	2%	X				6
2.g.1 Se han relacionado las distintas partes del PGC, diferenciando las obligatorias de las no obligatorias. Conocer la legislación relativa a la obligación de los libros.	2%	X				4
2.g.2 Se han relacionado las distintas partes del PGC, diferenciando las obligatorias de las no obligatorias, en relación a la estructura y contenido.	2%	X				6
2.h.1 Se ha codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC, identificando su función en la asociación y desglose de la información contable.	1%	X				5
2.h.2 Se ha codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC, identificando su función en la asociación y desglose de la información contable, en relación a la estructura y contenido.	1%	X				6
2.i.1 Se han identificado las cuentas anuales que establece el PGC, determinando la función que cumplen. Conocer la estructura y funcionamiento de los distintos libros.	1%	X				4
2.i.2 Se han identificado las cuentas anuales que establece el PGC, determinando la función que cumplen, en relación a la estructura y contenido.	1%	X				6

**PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL**

Página 5 de 12

**Resultado de aprendizaje: 3. Gestiona la información sobre tributos que afectan o gravan la actividad comercial de la empresa, seleccionando y aplicando la normativa mercantil y fiscal vigente.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Porcentajes	INSTRUMS. EVALUACIÓN				UNIDAD
		E	T	R	D	
3.a.1 Se ha identificado la normativa fiscal básica.	1%	X				7
3.b.1 Se han clasificado los tributos, identificando las características básicas de los más significativos.	2%	X				7
3.c.1 Se han identificado los elementos tributarios.	1%	X				7
<b>3.d.1 Se han identificado las características básicas de las normas mercantiles y fiscales aplicables a las operaciones de compraventa.</b>	<b>2%</b>	X				8
<b>3.e.1 Se han distinguido y reconocido las operaciones sujetas, exentas y no sujetas a IVA.</b>	<b>2%</b>	X				7
<b>3.f.1 Se han diferenciado los regímenes especiales del IVA.</b>	<b>2%</b>	X				7
<b>3.g.1 Se han determinado las obligaciones de registro en relación con el Impuesto del Valor Añadido, así como los libros registros (voluntarios y obligatorios) para las empresas.</b>	<b>2%</b>	X				7
<b>3.h.1 Se han calculado las cuotas liquidables del impuesto y elaborado la documentación correspondiente a su declaración-liquidación</b>	<b>1%</b>	X				7
<b>3.i.1 Se ha reconocido la normativa sobre la conservación de documentos e información.</b>	<b>2%</b>	X				7

**PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL**

Página 6 de 12

**Resultado de aprendizaje: 4. Elabora y organiza la documentación administrativa de las operaciones de compraventa, relacionándola con las transacciones comerciales de la empresa.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Porcentajes	INSTRUMS. EVALUACIÓN				UNIDAD
		E	T	R	D	
4.a.1 Se han determinado los elementos del contrato mercantil de compraventa.	1%	X				8
4.b.1 Se han establecido los flujos de documentación administrativa relacionados con la compraventa.	1%	X				8
4.c.1 Se han identificado y cumplimentado los documentos relativos a la compraventa en la empresa, precisando los requisitos formales que deben reunir.	1%		X			9
4.d.1 Se han reconocido los procesos de expedición y entrega de mercancías, así como la documentación administrativa asociada.	1%		X			9
4.e.1 Se ha verificado que la documentación comercial recibida y emitida cumple la legislación vigente y los procedimientos internos de una empresa.	1%		X			9
4.f.1 Se han identificado los parámetros y la información que deben ser registrados en las operaciones de compraventa.	1%		X			9
<b>4.g.1 Se ha valorado la necesidad de aplicar los sistemas de protección y salvaguarda de la información, así como criterios de calidad en el proceso administrativo</b>	<b>1%</b>	<b>X</b>				<b>8</b>
<b>4.h.1 Se ha gestionado la documentación, manifestando rigor y precisión.</b>	<b>1%</b>		X			<b>9</b>
<b>4.i.1 Se han utilizado aplicaciones informáticas específicas.</b>	<b>1%</b>		X			<b>9</b>

**PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL**

Página 7 de 12

**Resultado de aprendizaje: 5. Determina los trámites de la gestión de cobros y pagos, analizando la documentación asociada y su flujo dentro de la empresa.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Porcentajes	INSTRUMS. EVALUACIÓN				UNIDAD
		E	T	R	D	
5.a.1 Se han diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería, valorando los procedimientos de autorización de los pagos y gestión de los cobros.	2%	X				11
5.b.1 Se han identificado los medios de pago y cobro habituales en la empresa, así como sus documentos justificativos, diferenciando pago al contado y pago aplazado.	2%	X				11
5.c.1 Se han comparado las formas de financiación comercial más habituales.	2%	X				11
5.d.1 Se han aplicado las leyes financieras de capitalización simple o compuesta en función del tipo de operaciones	2%	X				10
5.e.1 Se ha calculado la liquidación de efectos comerciales en operaciones de descuento.	2%	X				10
5.f.1 Se han calculado las comisiones y gastos en determinados productos y servicios bancarios relacionados con el aplazamiento del pago o el descuento comercial.	2%	X				10

**Resultado de aprendizaje: 6. Registra los hechos contables básicos derivados de la actividad comercial y dentro de un ciclo económico, aplicando la metodología contable y los principios y normas del PGC.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Porcentajes	INSTRUMS. EVALUACIÓN				UNIDAD
		E	T	R	D	
6.a.1 Se han identificado y codificado las cuentas que intervienen en las operaciones relacionadas con la actividad comercial conforme al PGC, en relación a las operaciones de final del ejercicio.	1%	X				5
6.a.2 Se han identificado y codificado las cuentas que intervienen en las operaciones relacionadas con la actividad comercial conforme al PGC, en relación a las existencias.	1%	X				12
6.a.3 Se han identificado y codificado las cuentas que intervienen en las operaciones relacionadas con la actividad comercial conforme al PGC, diferenciando los tipos de ingresos y gastos.	2%	X				13
6.a.4 Se han identificado y codificado las cuentas que intervienen en las operaciones relacionadas con la actividad comercial conforme al PGC, en relación a los instrumentos financieros.	2%	X				14
6.b.1 Se han aplicado criterios de cargo y abono según el PGC,	1%	X				5
6.b.2 Se han aplicado criterios de cargo y abono según el PGC, en relación a las existencias.	1%	X				12
6.b.3 Se han aplicado criterios de cargo y abono según el PGC, diferenciando los tipos de ingresos y gastos.	2%	X				13
6.b.4 Se han aplicado criterios de cargo y abono según el PGC, en relación a los instrumentos financieros.	2%	X				14
6.c.1 Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables más habituales del proceso comercial, en relación a las operaciones de final del ejercicio.	1%	X				5
6.c.2 Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables más habituales del proceso comercial, en relación a las existencias.	1%	X				12
6.c.3 Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables más habituales del proceso comercial, diferenciando los tipos de ingresos y gastos.	2%	X				13
6.c.4 Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables más habituales del proceso comercial, en relación a los instrumentos financieros.	2%	X				14

**PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL**

Página 9 de 12

6.d.1 Se han contabilizado las operaciones relativas a la liquidación de IVA.	2%	X				7
6.d.2 Se han contabilizado las operaciones relativas a la liquidación de IVA.	2%	X				12
6.e.1 Se han registrado los hechos contables previos al cierre del ejercicio económico, en relación a las operaciones de final del ejercicio.	1%	X				5
6.e.2 Se han registrado los hechos contables previos al cierre del ejercicio económico. Operaciones de final del ejercicio.	2%	X				15
6.f.1 Se ha calculado el resultado contable y el balance de situación final, en relación a las operaciones de final del ejercicio.	1%	X				5
6.f.2 Se ha calculado el resultado contable y el balance de situación final. Operaciones de final del ejercicio.	1%	X				15
6.g.1 Se ha preparado la información económica relevante para elaborar la memoria para un ejercicio económico concreto	1%	X				15
6.h.1 Se han utilizado aplicaciones informáticas específicas. Facturación.	1%		X			9
6.h.2 Se han utilizado aplicaciones informáticas específicas. Contabilidad.	1%	X				15
6.i.2 Se han realizado las copias de seguridad según el protocolo establecido para salvaguardar los datos registrados	1%		X			9
6.i.1 Se han realizado las copias de seguridad según el protocolo establecido para salvaguardar los datos registrados. Facturación.	1%	X				15
6.i.2 Se han realizado las copias de seguridad según el protocolo establecido para salvaguardar los datos registrados. Contabilidad.	1%	X				15
6.j.1 Se ha gestionado la documentación, manifestando rigor y precisión. Facturación.	1%		X			9
6.j.2 Se ha gestionado la documentación, manifestando rigor y precisión. Contabilidad.	1%	X				15

**PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL**

Página 10 de 12

**Resultado de aprendizaje: 7. Efectúa la gestión y el control de la tesorería, utilizando aplicaciones informáticas**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Porcentajes	INSTRUMS. EVALUACIÓN				UNIDAD
		E	T	R	D	
7.a.1 Se han establecido la función y los métodos de control de la tesorería en la empresa.	1%		X			16
7.b.1 Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería.	1%		X			16
7.c.1 Se han ejecutado las operaciones del proceso de arqueo y cuadre de la caja y se han detectado las desviaciones.	1%		X			16
7.d.1 Se ha cotejado la información de los extractos bancarios con el libro de registro del banco.	1%		X			16
7.e.1 Se han descrito las utilidades de un calendario de vencimientos en términos de previsión financiera.	1%		X			16
7.f.1 Se ha relacionado el servicio de tesorería y el resto de departamentos con empresas y entidades externas	1%		X			16
7.g.1 Se ha valorado la utilización de medios on-line, administración electrónica y otros sustitutivos de la presentación física de los documentos.	1%		X			16
7.h) Se han efectuado los procedimientos de acuerdo con los principios de responsabilidad, Seguridad y confidencialidad de la información.	1%		X			16
7.i.1 Se ha utilizado la hoja de cálculo y otras herramientas informáticas para la gestión de tesorería	1%		X			16
7.j.1 Se ha identificado el procedimiento para gestionar la presentación de documentos de cobro y pago ante las administraciones públicas.	1%		X			16

**E:** Examen; **T:** Trabajo; **R:** Reto transversal; **D:** Dualizado en prácticas



I.E.S.

**Hermanos  
Argensola****FTEA07-01 Programación didáctica****PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD  
COMERCIAL**

Página 11 de 12

## 2. Criterios de calificación y ponderación

La calificación del módulo de *Proceso integral de la actividad comercial* se calculará a partir de los siguientes criterios de calificación:

- 1) El módulo se considerará superado cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.
- 2) La calificación final se obtendrá mediante un proceso jerárquico:
  - a) *Criterios de evaluación (CE)*: cada CE se calificará a partir de la media ponderada que se haya trabajado dicho criterio. La calificación de cada CE en un instrumento se obtendrá mediante la media ponderada de los indicadores de logro definidos para ese instrumento.
  - b) *Resultados de aprendizaje (RA)*: la calificación de cada RA se calculará como la media ponderada de las calificaciones de sus criterios de evaluación, aplicando las ponderaciones definidas en el apartado 1.
  - c) *Calificación final del módulo profesional*: se obtendrá como la media ponderada de las calificaciones de los RA, según las ponderaciones establecidas en el apartado 1.
- 3) Un RA se considerará superado cuando alcance una calificación **igual o superior a 5 puntos sobre 10**.
- 4) Para poder aplicar la compensación entre RA, el alumnado deberá alcanzar en cada uno de ellos una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.
- 5) La *calificación final del módulo* se expresará en valores enteros del 1 al 10, sin decimales, aplicando las siguientes reglas:
  - a) Si la calificación es igual o superior a 5, se redondeará al número entero más próximo.
  - b) Si es inferior a 5, se truncará al número entero inferior más próximo.
  - c) Si el resultado es inferior a 1, se asignará una calificación de 1.



I.E.S.

**Hermanos  
Argensola****FTEA07-01 Programación didáctica****OFIMÁTICA Y PROCESO DE LA  
INFORMACIÓN**

Página 12 de 12

### **3. Procedimiento de recuperación**

El alumnado que, sin haber perdido el derecho a la evaluación continua, no supere uno o varios resultados de aprendizaje, podrá recuperarlos mediante actividades específicas de evaluación.

Las actividades de recuperación se realizarán en los siguientes momentos:

- Al finalizar cada evaluación parcial.
- Antes de la evaluación final.

Se emplearán actividades que permitan valorar el logro de los resultados de aprendizaje no superados:

- Dossier de ejercicios y prácticas.
- Pruebas objetivas.

El profesorado informará al alumnado y, en su caso, a las familias si el alumnado es menor de edad, de forma individual, sobre:

- Los resultados de aprendizaje no superados.
- Las actividades de recuperación que deberá realizar.
- El procedimiento de evaluación y calificación aplicable.